

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

EL SEÑOR D. Antonio Soto y Marugán INTERVENTOR DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MAYO DE 1903 EN EL PROXIMO PUEBLO DE ALJEZARES R. I. P. El Sr. Delegado de Hacienda jefe, su inconsolable esposa D.ª Josefa Angulo, hijos D.ª Blanca, D.ª Josefa, D. Fernando y D. Antonio, hija política, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo de Aljezares, a las cinco y media de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les anticipan las mas sentidas gracias. Murcia 31 de Marzo de 1903. No se reparten esquelas.

toda clase de cuestiones, con su total independencia de juicio, en armonía con el carácter independiente de aquella publicación, no incompatible de modo alguno con sus simpatías y sus preferencias—que son también las nuestras—por los redentores ideales de la democracia y el progreso.

Exámenes del Instituto

Terminados ya los exámenes de la enseñanza oficial, mañana, con el mes de Junio, empezarán en el Instituto los exámenes de la enseñanza colegiada. Están llamados, los primeros, los colegios de Santo Tomás, de Cartagena, y de San José, de Cieza. Para el día 3, los de Yecla y Caravaca. Para el día 5, el colegio de los Cuatro Santos, de Cartagena. Y para el día 7, el colegio de San Isidro, de Cartagena, y el de Cuevas de Vera. El día 10 se destinará a los exámenes de ingreso, así de los alumnos libres, que necesitan este examen previo para examinarse después de algunas asignaturas del Bachillerato, como de los que sólo aspiren a comenzar en el próximo curso la segunda enseñanza. El día del Corpus no habrá exámenes. El día siguiente, 12, comenzarán los exámenes de los alumnos libres. Diariamente habrá exámenes de todas las asignaturas, por el orden riguroso de la numeración de las respectivas matrículas. Los ejercicios escritos comenzarán todos los días a las 7 de la mañana en la sección de Ciencias, y a las 8 en la de Letras.—Se recomienda la puntualidad.

CARTAGENA

Gestiones del Alcalde Un nuevo aplauso merece hoy el alcalde interino Sr. Moncada por las acertadas disposiciones dictadas, encaminadas a cortar un abuso perjudicial en extremo para la higiene en el barrio de Peral. Desde hace tiempo vienen quejándose los vecinos de la calle de Santa Teresa, de que existen en diferentes casas de la misma varias cuerdas o depósitos de cerdos que constituyen una verdadera amenaza para la salud pública. Conocer el Sr. Moncada de este disgusto de los vecinos y asesorado de la veracidad de la denuncia, ha ordenado a los agentes municipales hagan desaparecer esos depósitos de inmundicias, bajo apercibimiento de una multa. Por nuestra parte, diremos al Sr. Moncada que en dicho populoso barrio existen otros muchos lugares de esta índole, que además de ser un peligro constante, dicen muy poco en favor de aquella localidad, por lo que es general el disgusto que reina entre aquellos vecinos. Muerte repentina A las nueve y media de la mañana de hoy, ha muerto de repente en la calle de San Fernando, Josefa Aguado Alarcón, de 50 años de edad, casada, natural de Carbonera y de oficio recovera. Con tal motivo, la aglomeración de gente ha sido grande, siendo identificado su cadáver a los pocos momentos por una sobrina de la interfecta y algunas otras personas. En el lugar del suceso se ha personado el Juzgado ordenando la traslación del cadáver al Depósito de autopsias, donde se le practicará esta operación. Linfa vacuna Por esta Dirección municipal de Higiene ha sido remitida hoy buena cantidad de linfa de vacuna a la diputación de La Palma, para que sea suministrada gratuitamente al público. Batida a los mendigos Los agentes municipales han dado esta mañana a los mendigantes en ambulancia, que sin estar autorizados para ello imploraban la caridad por las calles. Entre los detenidos, hay 14 que serán enviados mañana a los puntos de su procedencia, por haberse hecho sospechosos a la autoridad. Los mismos agentes han denunciado también hoy a varios techeros por llevar agudo el blanco líquido. La corrida en Murcia Aumenta la afición. Crece el entusiasmo entre la gente torera y seguramente, si a las conversaciones que escuchamos hemos de dar crédito, serán muchos los cartageneros que marcharán a esa capital en los trenes de mañana domingo a presenciar la corrida anunciada. Buques de guerra Por noticias recibidas en esta capitania general de Marina, en la pasada noche entró en el puerto de Alcutidia (Balears) el acorazado «Pelayo». Por el mismo conducto, sabemos que a las ocho de la mañana de hoy ha salido de Mahon el crucero «Rio de la Plata». Riña de gallos Las riñas de gallos que, según digimos, habían de tener lugar esta tarde, han sido aplazadas para la tarde de mañana domingo. La becerrada También es probable que mañana tarde,

si el ganado africano llegado hoy resulta bravo, se celebre la suspendida becerrada.

Fallecimiento Ha fallecido el obrero Vicente Simoes, presidente de la sociedad de trabajadores panaderos.

Suicidio Se ha suicidado en el paraje La Hoya, disparándose dos tiros en la cabeza, una pobre mujer llamada Juana García Revérte, que padecía de enajenación mental. Estaba casada desde hace diez años y dio a luz su primer hijo en la semana pasada.

Riña y detonación Por los vigilantes nocturnos ha sido detenido esta madrugada en el próximo barrio de la Concepción, Pedro Valera López, por haber ocasionado una herida contusa en la cabeza a Antonio Aguilar Herrero. El inspector Sr. Lopez dará el oportuno parte al juzgado.

Balance del Banco

Madrid 20 (11:30 n.) El balance efectuado esta noche en el Banco de España, arroja el siguiente resultado: Han aumentado las partidas siguientes: Oro, en 265.236 pesetas. Plata, 4 164.925. Bronce, 66.652. Cuentas 4 125.872. Efectivo del Tesoro, 5.131.989. Han sufrido disminución, las siguientes: Billetes, 3.672.125. Aduanas, 59.872.

Diario de Murcia

Con la ausencia del Sr. Contreras, ostenta el Sr. Perea la doble representación de presidente de la Diputación provincial y de gobernador civil de la provincia; lo cual dará positivos resultados en muchos sentidos, pero, principalmente, para los establecimientos benéficos.

El Sr. Perea, en el gobierno civil, está obligado a reverdecer la buena memoria de su señor padre, y cumpliendo con tan grato deber, ha continuado la persecución de las armas prohibidas y ha hecho sentir la influencia saludable de la autoridad en la gente siempre dispuesta al escándalo, a la camorra y a la borrachera terrible.

Como presidente de la Diputación y gobernador a la vez, tiene en su mano todos los recursos coercitivos necesarios para que los Ayuntamientos de la provincia verifiquen sus ingresos en las arcas provinciales, con aquella regularidad que exige una buena administración.

Porque en la lucha que la Diputación ha sostenido con los Ayuntamientos, se han quejado muchas veces los presidentes de no encontrar en los gobernadores la cooperación eficaz necesaria para hacerles cumplir a los alcaldes; pero, ahora, que los dos cargos se unan en el Sr. Perea, ni es posible la queja, ni los que no cumplan tienen en quién escudarse. Per tales motivos, hay que esperar

que la interinidad en el gobierno civil, del Sr. Perea, dé excelentes resultados y le proporcione nuevos méritos en su carrera política.

Al capítulo de sus buenos servicios, hay que añadir el de haber contribuido con la ayuda del diputado D. Angel Guirao, a conjurar la tempestad que ha estado a punto de estallar en el Ayuntamiento entre las dos parcialidades políticas que lo componen.

Con ello se ha defraudado a los que esperaban que algunas sesiones del Ayuntamiento les proporcionara divertido espectáculo de pirotecnia gorda; pero que se contenten con la pila, en gracia a los beneficios que ha de reportar a la ciudad la pacificación de los espíritus exaltados.

Tampoco les habrá costado la entrada ningún dinero; por tanto no se pueden llamar a engaño.

Y ya que hablo de entradas. La de esta tarde, en la plaza de toros, promete ser muy buena. Los toros tienen aquí muy buenos recuerdos, los precios están al alcance de todas las clases y de ambos sexos, el coraje que se traen los toreros es de buen augurio, y la sombra del empresario es una garantía de que todos hemos de salir contentos. Amén de todas las circunstancias, dicen que van a ir a la plaza muchas guapas muchachas con mantones de Manila. ¡Vamos, que la corrida lo vá a tener todo! Yo, con que no haya hule y haga calor, me contento.

Sobre los festejos de la feria de Septiembre, se ha adelantado bastante esta semana y parece que vamos a hacer al cabo un buen programa.

Hay el propósito de trasladar la feria a Jardín de Florida Blanca, y aunque yo he sido siempre contrario a este traslado, que, en general, se mira con repugnancia, no creo que debemos oponernos a él por este año, para ver el resultado que da; pues en la Glorieta y sus alrededores viene languideciendo la feria año tras año, y de continuar así, se nos va a quedar en nada.

El trasladar la feria a Florida Blanca supone una gran transformación de ella. Veamos en lo que queda.

Dos nuevos círculos políticos, uno republicano y otro democrático, canalajista, y ambos liberales, se inauguran hoy en esta ciudad. Lo cual significa que estas fuerzas políticas vuelven de nuevo a la lucha con espíritu de propaganda y de atracción. Porque el círculo es el domicilio social, la casa del partido, donde los afiliados discuten sus deberes y se preparan para los actos públicos. Al mismo tiempo, proporcionan honestos recreos a los socios, quitándolos de la calle e impidiendo que vayan a otros sitios. Tengo la constitución de círculos políticos por señal de cultura y de progreso. Y cuantos más y con más asociados cuenten, mejor. Nunca cosa mala se acordó por muchos; por pocos, sí; y no en círculos amplios y espléndidos llenos de luz y comodidades; sino en centros oscuros y mefíticos.

Es decir, quejase alegre de la constitución de dos nuevos círculos liberales y que creo que nadie podrá sentirlo; porque aún considerados como adverarios,

no hay enemigo desahilado, cuando da la cara y se le vé venir. Lo contrario es lo pavoroso, y lo que no tiene aceptación.

Con esto y con decirlo al mes de Mayo «por ahí te pudras», pues por poco nos vuelve al loco Febrero, doy por terminada esta revista, pidiendo al cielo, que el Espíritu Santo, cuya fiesta celebramos hoy, nos ilumine a todos los periodistas de buena voluntad.

José Martínez Tornel.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima a terminar la interesante novela de ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Montecristo, en plazo muy breve comenzaremos otra novela de gran atracción, titulada

Fuera de las tinieblas

y cuyo autor es el notable escritor

HUGO CONWAY.

Algunos lectores nos han pedido la publicación de

Fuera de las tinieblas,

que es novela de grandísimo interés, de breves proporciones y de arte superior, que encanta y conmueve.

Mayor éxito aún que el obtenido por nuestros anteriores folletines ROGER LARQUE, MADRE CULPABLE y EL CONDE DE MONTECRISTO, ha de obtener la obra de

HUGO CONWAY

Fuera de las tinieblas,

que hoy anunciamos y publicaremos en breve.

Ha de superar en éxito, como decimos, a EL CONDE DE MONTECRISTO, con ser ésta una obra puramente folletinesca, de habilísimo enredo, que ha hecho las delicias siempre de tres generaciones en España y que fué popularizada en toda nuestra península por diario tan mesticuelo como La Correspondencia de España, sin despertar mas que interés y aplausos en Madrid y en las provincias, sin acarrear ni una leve censura al colega madrileño.

Fuera de las tinieblas,

por su trama, los incidentes emocionantes de que está llena, lo fantástico dentro de lo real que tiene y el arte, en fin, que en ella ha sabido poner el escritor

HUGO CONWAY,

será un nuevo éxito para nuestros folletines. La publicación de

Fuera de las tinieblas

nos la habrán de agradecer todos los lectores de EL LIBERAL, cuyo favor creciente cada día, nos obliga más y más.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICAS OBRERAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Las federaciones.—Los obreros del campo.—Buscando conflictos.—La solidaridad del obrero madrileño.

Para muy pronto se anuncian dos nuevos congresos obreros de importancia, cuales son los de carpinteros de España y de aserradores.

Las entidades encargadas de los trabajos previos han fijado ya fecha límite para el envío de asuntos puestas en el orden del día, y en este mismo verano quedarán constituidas las respectivas federaciones que nacen con gran fuerza.

Desde el año 1900 se han constituido las siguientes federaciones de oficio: Canteros y marmolistas, Panaderos, Peluqueros y barberos, Cocheros, Obreros navales, Metalurgistas y Albañiles, y antes que acabe el año se habrán creado las de Carpinteros, Aserradores y Zapateros.

La de obreros navales tenía en principio de este mes 7.494 federados, distribuidos en 15 sociedades.

Y ya que hablamos de federaciones diremos que la de Panaderos ha resuelto ingresar en la Unión general de Trabajadores, y como el mismo acuerdo han tomado los Canteros y marmolistas, y Metalurgistas, resulta que la entidad federativa más importante de España tendrá un aumento considerable muy pronto.

A continuación del Congreso de la Federación Regional, los representantes de 34 secciones de agricultores se han reunido celebrando una conferencia de la que solo ha salido un manifiesto.

Las sociedades representadas, según datos de nueve secciones y cálculos nuestros acerca de las demás buscados en el número de habitantes de la respectiva localidad respecto de las 25 restantes, los representantes ascienden a unos 7.500 a 8.000. Si añadimos datos de seis sociedades más que conocemos tendremos un total de 40 sociedades que siguen el criterio anarquista, con un total de 10.247 afiliados.

Si exceptuamos Guadalupe y Badajoz, con núcleos verdaderamente insignificantes tendremos que la verdadera fuerza de estas tendencias está en Andalucía por el orden siguiente de provincias:

Table with 2 columns: Province and Number of Societies. Sevilla: 12, Cádiz: 11, Málaga: 9, Córdoba: 4, Jaén: 2.

En cambio los agricultores que siguen la tendencia socialista tienen las fuerzas más esparcidas y el núcleo más importante en Castilla, como lo indica el siguiente cuadro, un tanto arbitrario, porque no poseemos datos concretos:

Table with 2 columns: Province and Number of Societies. Castilla: 28, Andalucía: 13, Levante: 2, Cataluña: 1, Aragón: 1.

Total 45 sociedades con número de 10.000 individuos.

A esta fecha los obreros del campo organizados deben ser unos 35 mil.

Los alcaldes de Samas y de Mieres han ordenado a las asociaciones obreras que borren de sus listas a los afiliados menores de dieciocho años y que dejen todo cargo directivo los menores de 25.

Esto es sencillamente absurdo, y tiene todas las trazas de una provocación; previamente en los reglamentos aprobados por el gobernador de Oviedo hay artículos relativos a los menores de 18 años y otros que prohíben el ejercicio de cargos a los que no llegasen a la responsabilidad civil.

Y es que por una inostrosidad incomprensible el mayor enemigo de los derechos y de su práctica como medio de evolución pacífica son las autoridades, las mismas autoridades encargadas de velar por el derecho de cada uno.

Y en este caso la iniquidad es tanto mayor cuanto que esos mismos organismos, objeto de tan estúpida disposición, se han negado hace cuatro días a secundar una huelga general. Sus ansias de moverse dentro de la legalidad y de no suscitarse trastornos y alborotos son recompensadas con una arbitrariedad.

Y no vale denunciar estos y otros cínicos atropellos. El Poder central aprenda al subalterno; jamás se pone correctivo ni se castiga. Así que entre nosotros no suscita la autoridad más que miedo, repulsión, antipatía y odio, cualidades que algún día darán frutos espantosos.

MOVIMIENTO PERIODÍSTICO

“La Correspondencia,” y el “Heraldo,”

La Correspondencia de Murcia, estimado colega de Bautista Monserrat y Jara Carrillo, desaparece, y si no lo lamentamos es porque ambos distinguidos compañeros, tan apreciados por todos, entran a reforzar la redacción de otro querido colega, el Heraldo de Murcia, que hasta ahora mantenía solo un compañero apreciable, D. Jesualdo Albaladejo.

La Correspondencia da cuenta del suceso en su número de hoy con un meditado y convincente artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«Preferible resulta, que las energías aplicadas al sostenimiento de nuevas publicaciones, se apliquen a reforzar el de aquellas otras que desde hace algunos años vienen disfrutando del favor del público; y teniendo esto en cuenta, y previo acuerdo con la propiedad del ya antiguo colega local Heraldo de Murcia, a su redacción vamos, aportándole el concurso modesto de nuestras inteligencias, nuestras plumas y nuestras actividades.»

«Desde mañana, pues, los lectores y favorecedores de La Correspondencia nos tienen a su disposición en el Heraldo. A él llevamos incólumes nuestros ideales, nuestras convicciones sobre la verdadera misión del periodismo, nuestros deseos vehementes de luchar por los intereses de nuestra querida Murcia en particular y en general por los de nuestra adorada patria España.»

«Al Heraldo van, en su casi totalidad, redactores y colaboradores de este periódico, con su criterio y conocido sobre



¡BUENA COSECHA!



VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Andrés, por los asociados del Amor Hermoso vivos y difuntos.

Mañana en Madre de Dios. SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés. Sta. Angela de Merici virgen.

LAS FLORES.—En San Andrés, el ejercicio de las Flores se celebra por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco, con sermón.

Hoy domingo será la función á las diez de la mañana, predicando D. Domingo Vicente Ripoll. Por la tarde el sermón estará á cargo de D. Pedro Alcántara Hernández.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y media, excepto los festivos que será á las siete. Los ejercicios son por la Excm.a señora marquesa de Salinas en sufragio de sus difuntos.

En Santa Eulalia, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Lorenzo, por la tarde á las siete; los días festivos á las cinco.

En la Purísima, al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá sermón.

En las Verónicas, al toque de oraciones. EL CORAZON DE JESUS.—En Sta. Catalina, el ejercicio del mes, al toque de oraciones.

LAS SIETE PALABRAS.—En San Nicolás, hoy á las nueve será la función, en la que predicará D. Diego Jimenez Lafuente. Por la tarde á las cuatro será el último ejercicio, predicando D. Jerónimo Gadea.

En este día en la misa de siete tomarán la primera comunión los niños y niñas de la parroquia.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) De París París 30

En el Senado, Mr. Combes insultó á Mr. Duboué. —El gobierno ha ofrecido reglamentar la velocidad de los automóviles.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) En Valdepeñas Valdepeñas 30 (9 m.)

Ha fallecido el padre de los niños heridos en la explosión de que se trata. Se ha desarrollado aquí una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica mató á un campesino é hirió á otro.

Un naufragio San Sebastián 30 (9 m.)

En aguas de Fuenterabía ha naufragado una lancha trainera. Se ahogó uno de los tripulantes.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO) El proyecto de Maura Madrid 30 (12-15 t.)

La comisión que estudia el proyecto de Maura ha acordado hacer una amplia información para que emitan su parecer todos los partidos políticos y las asociaciones particulares.

Se considera abandonado el proyecto. Actas aprobadas

La comisión de actas del Congreso ha aprobado 299, habiendo sido proclamados 294 diputados.

Renuncia de Capdepon

Capdepon ha renunciado el acta de diputado por haberse posesionado de la senaduría vitalicia.

ORIHUELA

(POR CORREO) A los toros

Los aficionados al arte de Montes de esta localidad, se proponen salir mañana para esa capital, con el fin de asistir á la corrida que ha de celebrarse en ese circo taurino, y en la que esperan de mucho juego el ganado que ha de lidiarse.

De las cuadrillas no hay que hablar. Fiesta

El próximo lunes es el día señalado para la celebración de la tradicional fiesta llamada de las Mozas, que todos los años tiene lugar en el vecino pueblo de Callosa del Segura, el día segundo de Pentecostés.

De ejercicios En el Seminario Conciliar de San Miguel, se hallan practicando ejercicios espirituales los jóvenes que han de recibir órdenes sagradas de manos del Ilmo. Prelado de esta diócesis en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Enfermo Se halla enfermo de algún cuidado el ex-alcalde de esta localidad Sr. D. Pedro Ramón Mesple, el cual padece una pulmonía.

Desemamos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Precio de la seda Como en días anteriores, hoy se ha cotizado en esta población á 54 pesetas la arroba del capullo de la seda.

En las romanas que hay establecidas en la huerta se asegura que se pagó una y dos pesetas más caro.

Titeres Mañana hará su «debut» en esta plaza de toros, una compañía acrobata que goza de justa fama y nombrada.

En Monserrate Se hacen grandes elogios del coro de niñas acogidas en esta Casa de Beneficencia, encargadas de amenizar con sus cánticos los piadosos ejercicios del mes de Mayo que se celebran en el santuario de Monserrate.

Un aplauso al coro de niñas de la casa de Misericordia y de un modo particular á sus dirigidas profesoras.

Nuevo periódico Se anuncia la aparición de un nuevo diario local que se titulará La Trompeta.

Así nos lo dice persona al parecer bien informada. Se ignora en absoluto la política que hará el nuevo colega, el cual esperan ciertos elementos con verdadera impaciencia.

Veremos lo que sale. 30 Mayo 1903.

La mendicidad y la vagancia

He aquí las principales disposiciones del proyecto de ley relativo á los niños y adolescentes dedicados á la mendicidad ó abandonados por sus padres, leído en el Senado por el ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º Serán castigados con multas de una á 25 pesetas, y subsidiaria ó simultáneamente con arresto de uno á quince días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupilos menores de 16 años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando ó en estado de vagancia ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de 16 años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas y arresto de quince á treinta días:

1.º Los padres tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de 16 años, para obligarlos á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos, menores de 16 años, á otras personas para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar varios días, ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto.

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez, con arreglo al artículo 1.º, ó dos veces con sujeción al 2.º ó por virtud de ambos, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guardia ó educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde estarán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el Tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviese el menor acerca del estado de su educación, y con audiencia del Ministerio fiscal.

Si durante ese tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio Tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de 16 años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de 16 años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán, con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

El final de este artículo y los tres restantes del proyecto dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en los anteriores, y preceptúan que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.

TELÉGRAFOS En virtud de jubilación reglamentaria por edad, ha cesado en el cargo de jefe accidental de este centro telegráfico, el director de sección de segunda clase, nuestro querido amigo D. Aensio Hostench.

El Sr. Hostench ha sido siempre un honrado y celoso funcionario, buen compañero y cumplido caballero.

Su forzosa jubilación ha sido sentidísima por todos sus subordinados que le estiman como á un padre, por su cariño y afabilidad para ellos.

Nos unimos al general sentimiento por su inevitable separación del Cuerpo y quiera Dios concederle muchos años de salud y felicidad.

—Sustituye al Sr. Hostench en la jefatura de este Centro de telégrafos, nuestro estimado amigo D. Francisco Albentosa, que indudablemente se granjeará el aprecio de sus subordinados y la estimación del público en general.

—El lunes próximo en la noche se reunirán los telegrafistas de este Centro en fraternal banquete para despedir á su querido jefe D. Aensio Hostench, á quien desean tributar una sincera prueba del cariño que le profesan.

LA REFORMA DEL SERVICIO DE TRENES

La Gaceta publica una orden de la Dirección general de Obras públicas, por la cual, de acuerdo con la de Correos y Telégrafos, se presta la aprobación provisional á los itinerarios presentados por la Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, relativos á los trenes correos y expresos desde Madrid á Andalucía y Levante, y viceversa, de que nos ocupamos oportunamente, con excepción de los de la línea de Cuenca.

Pero debiendo corregirse previamente los errores y omisiones que en ellos se observan, y fijarse parada en las estaciones á todo tren que cruce con otro que conduzca viajeros, se dispone también que en un plazo que no habrá de exceder de cuatro meses, estudie la Compañía y presente á la aprobación del ministerio de Agricultura una reforma del servicio, que provisionalmente se aprueba, que comprenda los siguientes extremos:

a) Mejora de las comunicaciones entre las regiones andaluza y levantina, en términos de que el viaje entre ambas se acorte, ó por lo menos no exceda de su duración actual.

b) Combinación entre los trenes ascendentes y descendentes que sirven á Cartagena, que permita contestar en el día la correspondencia recibida en dicha capital.

c) Admisión de los viajeros de tercera clase en los trenes correos. Que la Compañía estudie y formule nuevos itinerarios para el servicio entre Madrid y Cuenca, en la forma que se expresa.

Un autódromo en Francia

En Francia se construye actualmente un autódromo gigantesco, cuya pista tendrá doce kilómetros. Colocado en el Tourquet, circo de Boulogne sur mer, este autódromo se haga á igual distancia de París, de Londres y de Bruselas: 3 ó 4 horas en ferrocarril.

He aquí algunos datos que sobre este nuevo establecimiento nos da el Auto: «Quedarán comprendidos en él, según el programa adoptado, todos los terrenos comprendidos para una pista ciclista, un campo de carreras de caballos, un juego de foot-ball; otros de cricket, de longue paume, de polo y de tennis, todos situados ó orilla del mar, en la embocadura de la Canche, con un puerto de abrigo para los yachts, y sobre las márgenes del río citado todo cuanto es indispensable que para tan bellos sports puedan practicarse cómodamente.

O por si faltara alguno de ellos, dice el citado periódico, vamos á tranquilizarlos, pues no ha sido olvidado.

Ustedes deben suponer que cuando se trata de unos terrenos cuya extensión es la mitad más grande que el Bosque de Bolonia, se puede concebir, sin enorgullecerse por ello, una pista para automóviles, única en el mundo, y que no sea una pista cualquiera ni un terreno artificial, sino un camino hermoso y bueno con todos los accidentes de una vía ordinaria, con sus curvas y grandes pendientes, curvas y revueltas peligrosas, etcétera.

Es decir, una verdadera carretera de 12 kilómetros de longitud y 20 metros de anchura, que será trazada y abierta en medio de un bosque de pinos y seguida según las naturales disposiciones del terreno; la pendiente de algunas colinas tendrán hasta 50 metros de altura.

Ahi teneis lo que será el futuro autódromo situado casi á las puertas de París.

LAS ARMAS DE LA MUJER

LOS GUANTES Los poetas también nos proporcionan el origen mitológico del guante. En una pieza, donde celebra los méritos de este adorno, Juan Godard, gentil poeta del siglo XVI, cuenta que un día, después de haberse herido la mano en una espina al recoger una rosa, Venus pidió á las Gracias que inventaran algo para proteger las tiernas manos de la diosa, y que al instante las Gracias confeccionaron el primer guante.

Históricamente, los guantes aparecen en la más remota antigüedad. En efecto, la Biblia cuenta que «Rebeca, para engañar á su marido, cuya vista se debilitaba mucho, fabricó para Jacob, su hijo predilecto, guantes de piel de cabrito.»

Homero dice que «Laertes vestía una pobre túnica y sus manos se hallaban cubiertas con guantes á causa de los zarzales». Jenofonte reprocha á los medos de usar mitones espesos y calientes.

En aquella época, es cierto, era el guante más bien objeto de utilidad, que de adorno. Sucesivamente transformado según los países y los tiempos, los caballeros empezaron á usarlo, hacia el siglo XII, bajo la forma de guantelete.

Sirvió en la Edad Media de instrumento de tortura. ¿Quién no conoce el horrible guante de hierro!

No hablemos de los célebres guantes de Venecia ni de aquellos otros famosos de Juana de Albret.

Más tarde, los guantes figuraron entre los regalos diplomáticos: eran de gran valor, por las piedras que los adornaban.

Si el guante ha desempeñado un papel belicoso en las épocas caballerescas, también se ha señalado muy á menudo en los asuntos de amor.

¡Félix del caballero que podía llevar debajo de su armadura el guante perfumado de su dama! Se sentía capaz de todos los prodigios.

Cuenta la historia que el duque de Cumberland conservó cuidadosamente hasta su muerte, semejante objeto depositado en un cofrecito festuosamente adornado de diamantes y otras piedras preciosas.

La reina Cristina de Suecia solía guardar en su tesoro cierto guante que había pertenecido á una hermosa mujer, guante que el gran Cornielle había besado.

La moda de llevar guantes en las visitas empezó en el siglo XVI. En los países del Norte, presentarse con los guantes puestos ante los personajes era grosera descortesía.

En Francia, al contrario, un artista se vio privado de los favores de Luis XIV por haber desempeñado el papel de Nerón sin guantes.

En el siglo XVIII, el lujo de los guantes alcanzó las más altas proporciones. Se introdujo entonces el uso de los guantes de color, y el buen gusto exigía que estuviesen fuertemente perfumados.

Es el guante gracioso y delicado objeto de toilette. Le hacen mucho honor las mujeres y lo utilizan en mil circunstancias. Justos los usan como arma defensiva. Un pequeño golpe dado con el guante en la mejilla ó en la mano de un adorado demasado obsequioso, aleja coquetamente el peligro y castiga gentilmente al culpable.

Guante de Sara ó de Suecia, guante corto ó subido hasta arriba de un brazo desnudo, guante de ciudad ó de sarao, guante de ceremonia ó coronado con finos encajes, todos los guantes que cubren una mano femenina con su elegante estuche, modelan todas sus delicadezas, conservan su señal y perfume.

Para agotar el tema de las armas de la mujer, sería menester hacer el análisis de todos estos adornos que van desde la aguja de su sombrero hasta la punta de su minuculo zapato. Habría que describir las variaciones caprichosas de su traje; enumerar todos los objetos que usa, según las circunstancias, las horas ó las estaciones; penetrar en su guardarropa y en su boudoir, vaciar sus cofrecitos, abrir sus frascos, hacer froutrouler sus enaguas y faldas, oler sus perfumes, descubrir, en una palabra, todos los secretos, todos los artificios de su toilette.

Al terminar, repetimos como conclusión estas palabras de J. J. Rousseau: «Mantener la coquetería dentro de sus límites es hacerla modesta, verdadera; y convertirla en ley de la honradez.»

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Saldo anterior . . . . . Ptas. 910.249'90 Imposiciones durante la semana . . . . . 8.122'63

Suma . . . . . Ptas. 918.372'53 Reintegros . . . . . 4.550'90

Saldo . . . . . Ptas. 913.821'63 Cartagena 29 de Mayo 1903.

Cartera de Murcia

— Enfermo — Se encuentra enfermo en Jumilla el anciano padre de nuestro querido colaborador el presidente de aquella Cámara Agrícola y distinguido médico D. Roque Martínez.

— Hospital — Conducida por los serenos de la parroquia de S. Juan, ingresó en la madrugada de ayer en el Hospital, María Gil Vivesca, la Borlana, de 49 años de edad, domiciliada en la calle de Moros, con una herida contusa en la cabeza, que se la infirió un juguete llamado Diego Gil, de 28 años, soltero, domiciliado en la calle de la Sémola, el que fue conducido á la Corrección por dichos serenos.

— La corrida de hoy — El gobernador ha delegado en el alcalde ó concejal que legalmente le sustituya, la presidencia de la corrida de hoy, así como también las operaciones preliminares del espectáculo.

— Vigilancia — El gobernador ha dispuesto que las noches de los sábados y domingos siga prestando el servicio de vigilancia por los barrios extremos de la población algunas parejas de guardia civil.

— Procesión — Esta tarde después de la reserva, saldrá de San Andrés una procesión que irá por las calles Nueva de San Agustín, Cadenas, Agustinas y Santa Cecilia.

Al regreso al templo se cantará una solemne salva, como despedida del mes de las flores.

El Ayuntamiento y la brigada de Bomberos asistirán á dichos actos.

— Circle Católico — Las misas que hoy se dirán en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costeó, y la de doce por los socios vivos y difuntos.

— Por acuerdo de la Junta Directiva, y según costumbre de años anteriores, se celebrarán durante la Octava de Pentecostés, piadosos ejercicios en honor del Espíritu Santo: para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el curso que termina é impetrar sus bendiciones para el venidero. Estos ejercicios darán comienzo á las ocho de la noche, excepto hoy en que, por coincidir dicha hora con la de la procesión de la Virgen del Amor Hermoso, se practicarán durante la Misa de doce.

— Por la noche á las nueve en punto habrá velada recreativa.

— Glorieta — Esta tarde, de 6 á 8, habrá música en el pascio de la Glorieta, por la banda del señor Mirete.

— Exámenes en el Seminario — Los alumnos de enseñanza libre y los que hubieren de incorporar Latinitad y Humanidades, verificarán el examen de escrito y oral en los tres primeros días del mes de Junio.

— Verbena — La celebrada anoche en la calle de la Trapería y plaza de Hernández Amores, resultó brillante y estuvo concurridísima.

Ambas vías estaban adornadas profusamente con banderas y gallardetes de los colores nacionales y espléndidamente iluminada con focos eléctricos de arco voltaico. Dos bandas de música amenizaron la velada, que estuvo animadísima hasta después de las doce de la noche.

Mujeres hermosas las hubo á centenares, haciendo derroche de gracia.

Si cuantas fueron anoche á la verbena concurrirían hoy á la corrida de toros, estaba de enhorabuena la Tienda-asilo.

— Los republicanos — Hoy se inaugurará el Circle de Unión republicana de esta capital, establecido en la calle de los Apóstoles.

El local que es espacioso y está muy

bien decorado, ha sido adornado con banderas, plantas y retratos de ilustres republicanos.

Por la tarde se reunirá la junta general para la elección de Directiva.

Por la noche se celebrará una gran velada, á la que concurrirán republicanos de Cartagena, Cieza y otros pueblos de la provincia.

Uno de los que concurrirán es el distinguido abogado cartagenero y entusiasta republicano Sr. García Vaso.

Una banda de música ejecutará un escogido programa de nueve á once de la noche en el patio del Circle.

Terminará la fiesta republicana con un espléndido lunch.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Carmen Clemente Tarín, hija de don Adolfo Clemente Bolartín para el joven é ilustrado licenciado en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, don José María Nicolás y Ponce.

A fines del mes de Junio se celebrará la boda.

Por adelantado felicitamos á los novios y sus familias.

En nombre de nuestro amigo D. José Ruiz y de su apreciable familia, damos las gracias á cuantas personas les han favorecido con sus consuelos y atenciones, con el triste motivo de la pérdida de su virtuosa esposa D.ª Josefa Setquer Camilleri (q. e. p. d.)

Al cumplir su encargo los repetimos nuestro pésame.

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos á la Sra. D.ª Dolores Anrich; madre de don Eduardo Bryant y madre política de don Antonio Picolo.

El oficial quinto de la administración especial de rentas arrendadas de esta provincia, D. Francisco Perea, ha sido nombrado con igual cargo para la administración de propiedades de esta misma provincia.

Han sido aprobados los reglamentos de la sociedad Ateneo de Mula.

D. Francisco Eslibrea Ortiz, vecino de Cartagena, ha sido autorizado para dar una corrida de toros en la plaza de dicha ciudad, el día 14 del actual.

Los diestros contratados son Cantaritos y Lagartijo chico.

El ganado será de D. José A. Adalid, de Sevilla.

La dirección general de clases pasivas, ha dispuesto que la pensión anual de 4.000 pesetas que cobra por esta Tesorería-pagaduría de Hacienda, D. Antonio del Barco y Gimenez, director de sección de segunda clase de telégrafos, jubilado, la cobre en lo sucesivo por la de Alicante.

Ha sido destinado al penal de Granada, el preso en la cárcel de esta capital, Diego Fernández Fernández.

Enrique Martínez García y Miguel Morales Moreno, sufrirán sus condenas en la cárcel de Murcia.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro querido amigo el arquitecto provincial D. Pedro Cerdán, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Descamé á la enferma una pronta mejoría.

— A los herniados.—Bragueros, ven, dajes del Dr. Wolney

Llamado por varios herniados de Murcia y su provincia que desean usar los Bragueros del Dr. Wolney mañana llegará á nuestra ciudad el célebre ortopédico especialista director del Instituto Moderno de Madrid, con el objeto de dar á conocer los mencionados bragueros calificados de maravillosa ciencia por todos los médicos del mundo, pues aparte de contener las hernias en absoluto y sin molestar son los únicos con los que puede esperarse una curación.

Recibirá á todos los que quieran consultarle gratuitamente en el Hotel Patron, donde se hospedará, situado en la calle del Príncipe Alfonso 31, desde mañana día 1 de Junio hasta el próximo viernes día 5, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, regalando folletos explicativos á todo el que lo solicite.

Estamos seguros que serán muchos los herniados de Murcia que visitarán á dicho señor en el Hotel Patron, pues dicho braguero está al alcance de todas las fortunas. En Madrid durante este mes de Mayo se han vendido más de mil bragueros del Dr. Wolney. Este es el mejor elogio que de los mismos puede hacerse.

Concurso Licor Coca. 1.000 Pesetas Premios

Vinos y coognos del Marqués de Misa, Jerez

La difamación por lema

Con este mismo título publica nuestro estimado colega de Orihuela La Comarca, el artículo que á continuación insertamos por ser una ampliación del telegrama que nos dirigió nuestro corresponsal en aquella ciudad sobre el asunto. Dice así:

«El corresponsal oriolano del periódico de Murcia La Verdad afirma en su número de hoy que se ven varios los comerciantes á quienes se les premia por los liberales con formular expedientes é imponerles elevadas matrículas si no dan su voto al candidato liberal.

Una alusión tan transparente á las autoridades locales, suponiéndolas capaces de cometer las coacciones que el citado corresponsal menciona, nos ha movido á indagar lo que haya de cierto en el asunto, y aunque de las diferentes exploraciones que hemos hecho sólo hemos hallado como resultado una extrañeza general y una reprobación unánime por el uso frecuente con que la Liga Católica apela á la injuria y á la calumnia para conseguir sus fines, no hemos querido dar por terminadas nuestras averiguaciones sin acercarnos antes á la Alcaldía, en donde suponíamos que habían de darse algunas noticias referentes al hecho denunciado.

Efectivamente, el señor alcalde, tan sorprendido como nosotros por aquella especie calumniosa, nos ha manifestado que tenía vivísimo interés en que fuese comprobada, y á este efecto había hecho la correspondiente denuncia al señor juez de primera instancia para que, si había lugar á ello, se

impusiera al autor ó autores del delito la sanción penal que correspondiese.

No hace mucho—nos dijo el señor alcalde—calumniaba el mencionado corresponsal á los liberales de Orihuela acusados de haber cometido una pública irreverencia contra Jesucristo, y la prueba irrefutable de su mentira, constituida por la carta del párroco que afirmaba todo lo contrario, no ha sido bastante á contener á los partidarios de la Liga Católica por el sendero de la calumnia, cosa que me sorprende sobremanera—añadió—porque estando este organismo presidido por caballero tan digno y pundonoroso como el señor marqués de Lacy, no cabe suponer que se haga solidario de tan mezquinas ruindades. ¡Será—terminó diciendo—el Sr. Román—que la Liga Católica, en vez de practicar y conquistar la opinión por medio de las enseñanzas de la doctrina cristiana, ha adoptado por lema la difamación!»

BOLSA

(POR TELÉGRAFO) Cierre Madrid 30 (4'10 t.) urgente

Interior, 76'60.—Fin, 76'60.—Próximo, 76'75.—Amortizable, 00'00.—Banco, 488'00.—Tabacos, 437'50.—Franco, 36'25.—Libras, 34'29.—Exterior París, 00'00.

MADRID

(POR TELÉGRAFO) Contrariedades amorosas Madrid 30 (10 5 n.)

Una vecina de la calle de Barbieri llamada Manuela Sala ha tomado una disolución de sublimado corrosivo.

Se halla gravísima. Contrariedades amorosas le han impulsado á tan desesperada determinación.

Las estafas de Correos

En la vista de la causa de las estafas de correos, cuando el presidente terminaba el resumen, sintieronse enfermos dos jurados.

Suspendióse el acto. Las preguntas que se harán al jurado son ochenta y siete.

Proyecto de escuadra

(POR TELÉGRAFO) Habla el ministro Madrid 30 (12 n.)

Sanchez Toca ha dicho que presentará el proyecto de construcción de la escuadra ocho días después de constituirse el Congreso.

El proyecto consta de dos partes; una militar y otra económica.

Esta—dice—debe resolverse primeramente para saber si el país quiere escuadra.

En el proyecto se dirá que para la construcción de ésta, se necesita gravar á contribuyente en menos de lo que se sospecha.



doctor don Manuel Campello, el alcalde D. Tomás Alonso, el diputado provincial D. Andrés Tarí, el notario Sr. Candel, el registrador de la propiedad don Rafael Ramos, el juez de instrucción señor Lepois, el banquero señor Peral, el abogado D. Eduardo Muñoz, el fabricante de lanas D. Antonio Ripoll, el teniente coronel de la guardia civil D. Claudio Verdú, el capitán del mismo cuerpo señor Aguilar y los corresponsales del Herald y EL LIBERAL, señores Llorca y López Campello.

La manifestación de duelo ha sido imponente. Un gran gentío acompañó al cadáver. Las calles del tránsito estaban atestadas de gente. Sobre el féretro iban más de cien coronas.

EXTRANJERO

Españoles asesinados Orán 30 En la frontera de Marruecos fueron asesinados varios españoles que regresaban de cortar leña.

Alegria general Cuando el público se enteró del feliz término de la huelga, se pusieron colgaduras en los balcones, se dispararon bombas y cohetes y recorrieron las calles la población.

El gobernador abrazó a los obreros y a los fabricantes. Cuando se estaban redactando las bases todavía quedaban por orillar pequeñas dificultades, pero todas fueron solucionadas.

Complot anarquista Marsella 30 Se ha descubierto un complot que habían fraguado los anarquistas para asesinar al rey de Italia Víctor Manuel, en su próximo viaje a Francia.

Los comprometidos en el complot son ocho. Cinco huyeron. Dos fueron detenidos, pero se niegan a declarar. Se ignora quien es otro de los comprometidos.

CORTES

SENADO (SESION DEL DIA 30) Proyectos de Marina y Guerra En la sesión del Senado, Sánchez Toca lee un proyecto de ley, aplicando a la Armada en los ascensos la reglamentación conforme a la ley del Ejército.

Peticion justa Calvo y Martín pide medidas contra el tifus en Madrid.

La mora Fátima Abarzuza, contestando a preguntas de Ransero, dice que es una novela cuanto se ha dicho en la prensa sobre la mora Fátima.

Negociaciones con el Vaticano El ministro de Estado añade, que no se han terminado las negociaciones con el Vaticano y que por esta razón es imposible darlas a conocer.

Comisiones Se eligen varias comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 30) Voto rechazado El conde de San Luis impugna el voto

particular de Romanones al acta de Si guenza. Romanones lo defiende. Intervienen en la discusión Maura y Azcarate y es desechado el voto por 129 votos contra 41.

EN LOS PASILLOS

Las actas de Alicante La comisión de actas del Senado dará dictamen sobre las de Alicante, aprobando la elección del marqués de Rocamora y anulando la de Torres Orduña y Fernández Caro.

Planes de Vadillo El marqués de Vadillo ordena un plan de obras hidráulicas y otro para el fomento de las granjas experimentales.

Viaje de Dato Dato marchará a Valencia el miércoles ó jueves próximo.

Servicio obligatorio Linares ha terminado las bases para la reforma de la ley de reclutamiento del Ejército.

Plan orgánico militar También expondrá en el próximo Consejo de ministros los decretos y disposiciones en que desarrolla el plan orgánico militar, con arreglo al cual está redactado el presupuesto de 1904.

TOROS (POR TELEGRAMO) En Aranjuez Fuentes y Algabazo Aranjuez 30 (8 n.) Los toros de Veragua jugados esta tarde fueron buenos.

El sexto resultó manso, produciéndose una gran bronca. El público pedía que fuera sustituido por otro el toro manso.

Fuente superior con la muleta y poniendo banderillas. Con el estoque quedó bien. Fue ovacionado muchas veces.

Algabazo estuvo regular en todo. A la corrida concurren muchos aficionados madrileños, que deseaban ver toros de nuevo a Fuentes.

En Cáceres Toros de Palha Cáceres 30 (9 n.) Los toros portugueses de Palha, lidiados esta tarde fueron medianos.

Mazzantinito y Bienvenida estuvieron regulares. Camisero quedó superior.

Al quinto toro le puso tres pares de banderillas superiormente y lo mató de una gran estocada. Le fué concedida una oreja.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMO) Un combate Tánger 30 Ha habido un gran combate entre los imperiales y las hordas de Benimagide y Benihamed.

Los imperiales tuvieron trescientas bajas y los rebeldes ochocientas.

Los liberales

(POR TELEGRAMO) Disgustos y disidencias Carta de Montero Ríos Madrid 30 (11 n.)

Se reunió la minoría liberal del Congreso en una de las sesiones de esta tarde. Vega Armijo leyó una carta de Montero Ríos, en la que invita a emitir la opinión de los congresados sobre el programa.

Habla Celleruelo Celleruelo duda la existencia de programa. Niega autoridad a los exministros para hacerle.

Entiende necesario discutir aquel por los senadores, diputados y organismos todos del partido. Dice que él tiene ideas propias sobre el asunto y que no las subordinará a las ajenas.

Afirma que no está conforme con los precedimientos seguidos para redactar el programa y se declara resuelto a no ser más burro de reata.

Asegura que existe una llaga y que no se debe esperar nada para taparla. Es preciso emplear caústicos y atacar de frente los problemas de programa y jefatura.

Habla Villanueva Villanueva dice que existe el programa y el partido liberal y que el estado actual es circunstancial y pasajero.

Añade que el jefe resultará ser quien con más energía y condiciones presente soluciones, conforme con las ideas generales expuestas en el programa firmado por los exministros.

Habla Roselló Roselló expresa las mismas ideas de Celleruelo algo suavizadas.

Discurso de Moret Moret se manifiesta conforme con la carta de Montero Ríos. Dice que no necesita consultarle para defender la idea contenida en el documento, pues lleva su firma el contenido del programa y el texto de esta son principios de carácter general.

Hace constar que el desdovimiento de dichos principios es circunstancial y de carácter personal y se reserva exponerlos en el Parlamento.

Ha llamado la atención la nota breve de Moret por suponer que es un principio de aspiración a la jefatura al decir que se desenvolverá en el Congreso los principios contenidos en el programa.

Habla Romanones Romanones censura a Celleruelo, que dice se había retirado. Las manifestaciones suyas—añade—han creído en excisiones dentro del partido liberal que no existen.

Compañía Lebon ALUMBRADO ELECTRICO

Accediendo a los reiterados ruegos de gran número de nuestros abonados, encaminados a que sin esperar que esté realizada la transformación de nuestra fábrica hiciésemos el servicio de toda la noche, tenemos el gusto de participar a todos que desde el día primero de Junio próximo el alumbrado durará DE SOL A SOL.

Eugenio Lebon y Comp. P. P. Alejandro de Martínez

Censura también que abandonara la reunión, como hizo en otra ocasión de circunstancias parecidas, sin terminarse aquella, después de encender el fuego y espíritu general de discusión entre los elementos liberales, desechos de jefe y banderita bien definida.

Impresión La impresión dominante de la reunión de la minoría liberal, es que el partido está deshecho y que los exministros han tapado el desastre con los convencionalismos de siempre.

Asistieron a la reunión los hijos y yernos de Montero Ríos, leyendo a media voz las frases y conceptos que se emitían.

El acuerdo Se acordó contestar a la carta de Montero Ríos, aprobando la línea de conducta de la minoría liberal del Senado y ofreciendo que Vega Armijo hará que se reúna la minoría del Congreso para acordar los términos y turnos en la discusión del mesaje.

Comentarios Los periodistas esperan impacientes la salida de la ratificación por oírse desde los pasillos las voces de Romanones, Villanueva y Celleruelo.

Los comentarios que se hacen de la reunión son diversos. Se insiste en que es difícilísima la situación del partido por falta de unidad de pensamiento y por las ambiciones personales.

Se cree que pronto será un hecho la división completa, marcada por la discusión en el Parlamento. Moret anunció que trataría en el Parlamento la forma que consideraba necesario emplear en todo lo que afecta a la conducta con los conservadores, que precipitaron la caída de los liberales y amargaron los últimos días de Segasta.

FUNCIÓN BENÉFICA (POR TELEGRAMO) El orfeón alicantino Alicante 31 (150 m.) En el teatro Principal se ha celebrado la anunciada función a beneficio del orfeón de Alicante.

El teatro que estaba completamente lleno presentaba un hermoso golpe de vista. El orfeón fué ovacionadísimo al terminar las obras Tamkauer y Nueva Patria, que se cantaron a gran orquesta.

El resto del programa fué admirablemente ejecutado. El doctor Rico, director del orfeón y el maestro Poveda, fueron felicidadísimos.

CAFE DEL SIGLO Helados para mañana. Mantecado, fresa, horchata y café helado desde la una en adelante. Cervezas Mahou, agula y otras. -Servicio a domicilio.

En sufragio del alma DE LA SEÑORA Doña Josefa Seiquer Camilleri Q. E. P. D. Se aplicarán mañana lunes, todas las misas que se digan en la parroquia de San Bartolomé, desde las diez a las doce. La familia de la finada que ha de asistir a estos cultos, suplica a sus amigos y personas piadosas que le acompañen en ellos, pidiendo a Dios por su eterno descanso.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose de la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Vencete este con el Licor del Polo de Orive.

MADERAS BARATAS en La Media Luna. -Madera. Pino rojo, blanco y canadi. -Precios económicos.

DENTISTA Para colocar dientes artificiales a precios reducidos, González Vera.

CAFE ESPECIAL No hay nada mejor en café. Se hace por un sistema francés de aparatos, a presencia y al gusto del consumidor. Es lo más exquisito que se conoce. Se sirve a 35 ctmos. en el Café del Siglo.

MUNYADI JÁNOZ La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra: Estreñimiento, Congestión, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritis etc. Escribir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest

BURLADA La mejor agua de mesa. Depósito: Joaquín Ruiz. -Farmacia.-Cartagena.

TITULO DE VACACIONES de Murcia. -Vacuna reciente. Remítase por correo. -Se vacuna de 3 a 4 de la tarde Calle de Zoco Murcia.

LOTERIA NACIONAL LISTA completa de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 30 de Mayo de 1903, enviada por TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PREMIOS, Poblaciones, and list of winning numbers for major prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with multiple columns listing winning numbers for 300 peseta prizes across various population categories.



ANDRES PLAZAS Y COMPANIA

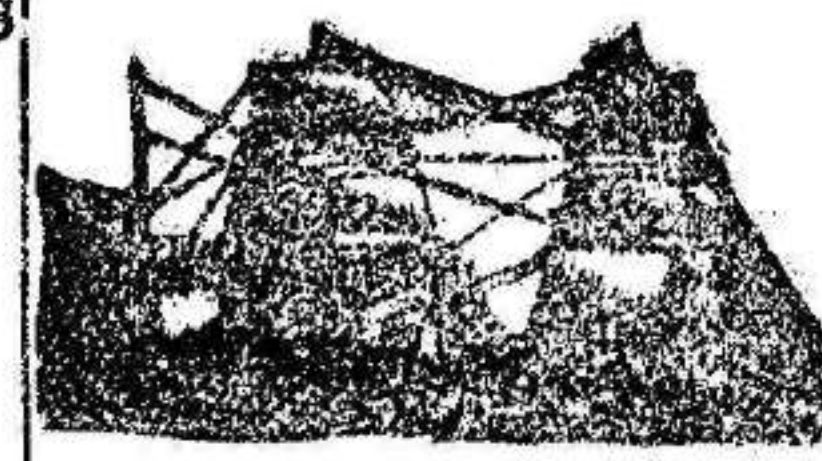
MAYOR, 11. - CARTAGENA
TALERES DE CONSTRUCCION
EXPOSICION DE MUEBLES

ALHEMEYER

Compañia anónima de Construcciones e Instalaciones Electro-Mecánicas
BILBAO-MADRID
Instalaciones de CENTRALES de ELECTRICIDAD

Suministro de maquinaria y material para toda clase de industrias
Delegación General para España de la SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD
antes Schuckert y C.ª Nuremberg
CAPITAL INVERTIDO MARCOS 50.000.000
Más de 200 instalaciones eléctricas hechas y en funcionamiento en España solamente.

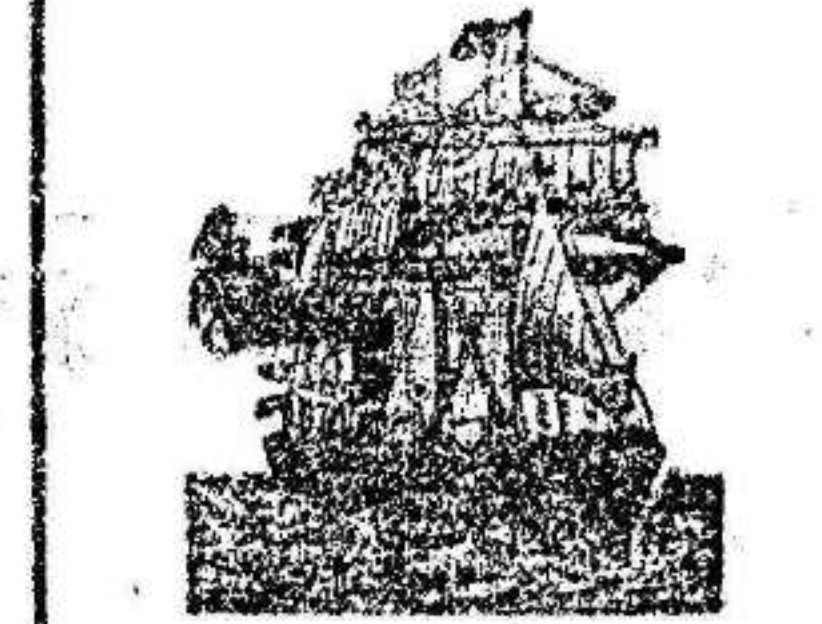
Línea de vapores frateros
MAC ANDREWS Y C.



Servicio regular para
Londres, Amberes,
Hamburgo, Glasgow y
Liverpool
MURCIA
Vapor COLON, para
Londres saldrá el sábado 30
de Cartagena.

Vapor GEORGIEA, para
Londres y Hamburgo,
cargará el viernes 5 de Ju-
nio.

Los huecos han de ser
pedidos directamente al
agente en Murcia
R. Castellanos
Marin Baldo, r. entresuelo.
MURCIA



Vapores Transatlánticos
de A. Foich y C.ª
(Sociedad en Comandita)
Línea del
América del Sur
El vapor
Berenguer el Grande
Saldrá de Alicante el 15
de Junio para Montevideo,
Buenos Aires y Rosario de
Santa Fé.

Informará su consigna-
torio
PEDRO LLORCA
ALICANTE
Alberto Ries.-Valencia
Servicio regular
de VAPORES
DIRECTOS
Vapor VINA para Lon-
dres, cargará y saldrá el
viernes 5 de Junio.
Consignatario:
MIGUEL MIRÓ
Luzas, 7. MURCIA.

PENDIENTE.—Ayer
mediante se extravió un
pendiente, con un brillante,
desde la calle de Selgas a la
Aduana. La persona que lo
haya encontrado puede pre-
sentarlo calle de la Platería,
33 y 35, casa de D. Manuel
Medina, y se le agradecerá
ó gratificará.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.



Vapor VINA para Lon-
dres, cargará y saldrá el
viernes 5 de Junio.
Consignatario:
MIGUEL MIRÓ
Luzas, 7. MURCIA.

PENDIENTE.—Ayer
mediante se extravió un
pendiente, con un brillante,
desde la calle de Selgas a la
Aduana. La persona que lo
haya encontrado puede pre-
sentarlo calle de la Platería,
33 y 35, casa de D. Manuel
Medina, y se le agradecerá
ó gratificará.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

AMA DE CRIA.—Para
su casa, leche de dos
meses. Razon en la Alberca
por Santo Angel, pregun-
tando por Juana Martinez
Muñoz.

GRAN LOTERIA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO
Autorizada y garantizada por el Estado.—
115.000 billetes.— 55.755 premios y ocho pri-
mas especiales que ascienden á
Marcos 11.307.390 ó Pesetas 18.343.985

Table with lottery prize details: Premio mayor, 600.000 ó cerca de UN MILLÓN PESETAS; PREMIOS Y DE LAS 8 PRIMAS; 1.º Premio de 500.000 Ptas., 16 Prims. de 10.000 Ps., etc.

El sorteo de estos 55.755 premios sobredichos se hace en siete jugadas
sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará
un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa
50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la tercera 60.000 Marcos, en
la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y
en la 7.ª, en caso más feliz.

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy
favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales
casi la mitad, ó sean 55.753 ganarán la suma indicada. Pues, que cada
premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se
verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospe-
cto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los pre-
mios se efectuará en oro.

Las personas que deseen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los
respetivos impuestos de billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolo-
s á Barcelona, en libranza del Giro Mútuo sobre Madrid ó
Barcelona, en libranza á un orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar,
por certificados. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que
habrá provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto
oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los
pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903.—(Fecha del sorteo).

Pinus MOHELLER, Hamburgo (Alema-
nia).
Sociedad Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855) Encarga-
da por el Gobierno de la venta.

En caso de que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los
aficionados, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será
reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pa-
gado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor
consideración.

GRAN CORSETERIA FRANCESA
de MARIA CABARCOS

SANTA GERTRUDIS, 6.—MURCIA
En esta acreditada casa, se confeccionan corsés á la medida con arreglo á los úl-
timos modelos de París y Londres.
El gran corsé Le Princesse le Rejane, el de la gran actriz María Guerrero, y el ver-
dadero modelo corte parisien é infinitad de otros modelos y de suma elegancia.
Especialidad en fajas para debajo de corsé. También se hacen corsets y con-
corsets, pues son de magnífico resultado para el descenso del vientre, estas con
aparato si se necesita. También se hacen aparatos con muletas para la desviación
de la columna, costillas, ó caderas irregulares, pareciendo el cuerpo sin ninguna
imperfección.
Toda esta confección está examinada y aprobada por facultativos.
Gran surtido en géneros, ballenas y toda clase de artículos, última novedad pro-
pios para este ramo. Esta casa ofrece nuevos modelos todos los meses.—SANTA
GERTRUDIS, 6, junto á la Fonda de Levante.

Cerveza EL AGUILA

Marcas: ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen)
De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Far-
macéutica Industrial de PARDO y CA, PUXMAPAR, 6; MURCIA.
Pídase en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurantes.

Advertisement for SIMIENTE DE LINO TARIN, featuring a logo and text about linseed products.

EL Liberal MADRID
TARIFAS DE PUBLICIDAD
MADRID
Notas útiles. . . . . 2,00 pesetas línea.
Noticias. . . . . 3,00
Reclamos. . . . . 1,50
Anuncios, cuarta página. . . . . 0,50
Esquelas mortuorias, según muestrario.

TEJAS IRROMPIBLES
GUERO ARENADO (con patente).—No más goteras
El guero arenado evita completamente el agrietado de los terrados que son los que producen las goteras.
Pedid catálogo ilustrado gratis y os convenceréis.
Representante general para las provincias de Alicante y Murcia.
Vicente Torres Serrano, Paseo Alfonso XIII, Elche
Representante exclusivo en MURCIA.
Antonio Gil Navarro, Calle Sagasta, número 11

Las tejas irrompibles son insustituibles por su impermeabilidad, duración, economía, solidez, elegancia y poco peso.
Guero arenado (con patente).—No más goteras
El guero arenado evita completamente el agrietado de los terrados que son los que producen las goteras.
Pedid catálogo ilustrado gratis y os convenceréis.
Representante general para las provincias de Alicante y Murcia.
Vicente Torres Serrano, Paseo Alfonso XIII, Elche
Representante exclusivo en MURCIA.
Antonio Gil Navarro, Calle Sagasta, número 11

EL CONDE de MONTECRISTO

ALEJANDRO DUMAS

son exactas; pero cuando no lo son hay cincuenta en el mundo que valen más!
Madame Danglars estaba aterrada; sin embargo, hizo un esfuerzo sobre sí misma para responder á aquel ataque. Cayó sobre un sillón, pensando en Villefort, en la escena de la comida, en aquella serie de desgracias que abrumban una tras otra su casa, y cambiaban en escandalosos debates la tranquilidad de aquel matrimonio.
Danglars no la miró, aunque hizo todo lo posible por desmayarse. Abrió de una patada la puerta de la alcoba, la volvió á cerrar sin añadir una sola palabra, y entró en su cuarto.
De suerte que al volver en sí madame Danglars, creyó que había sido presa de una pesadilla atroz.

haber elegido un momento tan malo, y voy á retirarme.
—Nada de eso, todo lo contrario, sentaos; pero ¡Dios mío! ¿qué tonos! Parecéis disgustado: me asustais; un capitalista apesadumbrado es lo mismo que los cometas; presagia siempre una desgracia más en el mundo.
—No parece sino que la rueda de la fortuna ha cesado estos días de caminar por mí—dijo Danglars—pues he recibido una noticia siniestra.
—¡Bh! ¡Dios mío!—dijo Montecristo.—¿Habeis perdido á la Bolsa?
—No, ya me repondré; solo se trata de una bancarrota en Trieste.
—¿De veras? ¿Seria tal vez la víctima Jacobo Manfredi?
—¡Justamentel Figuraos un hombre que ganaba por mí desde hace mucho tiempo unos ochocientos ó novecientos mil francos al año. Ni siquiera un retraso; me aventuré á darle un millón... ¡Y hete aquí que al señor Manfredi le ocurre suspender sus pagos!
—¿De veras?
—Es una fatalidad. Le envío seiscientos mil libras que no me son pagadas; además soy portador de cuatrocientos mil francos de letras de cambio firmadas por él y pagaderas al fin del corriente en casa de su corresponsal de París. Estamos á 30, jenvio á cobrar ¡y al ¡y al corresponsal había desaparecido. Con un negocio de España me he fastidiado completamente este mes.
—¿Pero habeis perdido en vuestro negocio de España?
—Ciertamente; ¡no lo sabiais! Setecientos mil francos fuera de mi caja, ¡una chiripa!...
—¿Y cómo diablos os habeis dejado engañar, vos que sois ya perro viejo?
—¡Ciel mi mujer tiene la culpa, sonó que don Car-

MAGNESIA ESPINAR
Dolor de estómago
Fiato ardiente.
La esmerada fabricación de este conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio, para competir con la extranjería y todas las españolas similares.
Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las acedías (ó fiato ardiente), fatiga al digerir los alimentos, vómitos, eructos fétidos y demás afecciones del ESTOMAGO, nos releva de encomiar sus virtudes conocidas de todos.
Al por mayor: Laboratorio de
J. G. Espinar
SEVILLA
Pídase en todas las droguerías, farmacias y centros de especialidades de España.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.
ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION
Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—MURCIA
Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica á 1'25 id. id.; amolajo desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

Clínica privada
Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS
OPERACIONES QUIRURGICAS
Asistencia á los operados hasta su curación.
Carretera de Alcantarilla.—MURCIA
Vegetal Azgar
Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos, éxitos extraordinarios. Brota nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.
Punto de venta: Bazar Murciano, Platería, 66.—Librería de Santamaría, Platería.—Comas Ferrer, calle de Pascual, Droguería.—Peñuquería de Gabriel Martínez, Plaza del Crédito Público.—Antonio Bellido, San Pedro 29, hostería y juguetería.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstain y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—Barcelona
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Respuestas y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4. dupl.—MADRID

SUAVER
CIRUJANO DENTISTA
Cande del Valle, 42
OFICINA FARMACÉUTICA

—¡De tercer orden!—dijo Danglars algo amostazado.—¿Qué diablo enténdeis por eso?
—Sin duda—continuó Montecristo—yo dividí los caudales en tres categorías: fortuna de primer orden, de segundo y de tercero. Llamo capital de primer orden á los que se componen de tesoros que se palpan con la mano, las tierras, las viñas, las rentas sobre Estado, como la Francia, el Austria y la Inglaterra; con tal que estos tesoros, estas minas y estas rentas formen un total de cien millones; llamo capital de segundo orden á las explotaciones de manufacturas, las empresas por asociación, los virreinos y principados que no pasan de un millón y quinientos mil francos de renta, formando todo una suma de cuarenta millones; llamo, en fin, capital de tercer orden á los expuestos á la casualidad, destruidos por una noticia telegráfica, las bancas, las especulaciones eventuales las operaciones sometidas, en fin, á esa fatalidad que podría llamarse fuerza menor, comparándole con la fuerza mayor, que es la natural, formando todo reunido un caudal ficticio ó real de unos quince millones. ¿No es poco más ó menos esta vuestra posición que decidís?
—Sí, sí—respondió Danglars.
—De aquí resulta, que con seis meses como este—continuó Montecristo con el mismo tono de imperperturbabilidad—un capital de tercer orden se encontraba en su hora postrera, es decir, agotizado.
—¡Oh!—dijo Danglars con sonrisa forzada.—¡Buen seguro!
—¡Pues bien! Supongamos siete meses—repuso Montecristo con el mismo tono.—Decidme, ¿habeis pensado alguna vez que siete veces un millón y setecientos mil francos hacen cerca de doce millones?
—¿No... Teneis razón; con semejantes reflexiones nadie comprometería sus capitales; nosotros tenemos nuestros hábitos más ó menos suntuosos: este es nuestro